

COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE COSTA RICA

- ⊕ *Estados Financieros y Opinión de los Auditores*
- ⊕ *Al 31 de diciembre del 2014*
- ⊕ *Informe final*

INDICE DEL CONTENIDO

	<u><i>Páginas</i></u>
<i>Opinión de los Auditores</i>	3-4
<i>Estados Financieros</i>	
<i>Balances de Situación</i>	5
<i>Estados de Resultado</i>	6
<i>Estados de Cambios en el Patrimonio</i>	7
<i>Estados de Flujos de Efectivo</i>	8
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	9-26
<i>Revisión de la Ejecución Presupuestaria</i>	27-29

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

Junta Directiva del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros que se acompañan del ***Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica***, los cuales comprenden los balances de situación al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los estados de resultados, de flujos de efectivo y de variaciones en el patrimonio, por los períodos terminados en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración del Colegio es la responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la Nota 1. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de errores u omisiones importantes, ya sea por fraude o error, la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no presentan errores u omisiones de importancia relativa.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para la obtención de evidencia sobre los montos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores u omisiones de importancia relativa en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar esta evaluación, el auditor considera el control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte del Colegio, con el objetivo de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Colegio. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

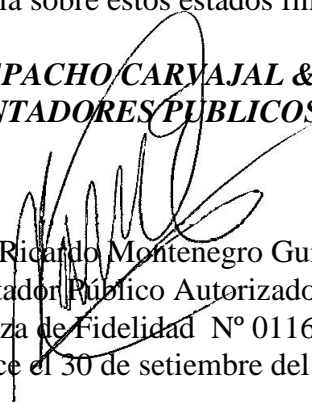
Opinión

En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del **Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica**, al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo y las variaciones en el patrimonio por el período terminado en esa fecha, de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la Nota 2.

Otros asuntos

Los estados financieros del **Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica** por el año que terminó al 31 de diciembre del 2013, fueron auditados por otros contadores públicos autorizados, quienes en su dictamen fechado 12 de mayo del 2014, expresaron una opinión limpia sobre estos estados financieros.

DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS



Lic. Ricardo Montenegro Guillén
Contador Público Autorizado No. 5607
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2015

San José, Costa Rica, 30 de abril de 2015.

“Exento de timbre de Ley número 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, por disposición de su artículo 8”.

COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)
BALANCES DE SITUACIÓN
Al 31 de diciembre del 2014 y 2013
(Expresados en colones costarricenses)

ACTIVO	Notas	2014	2013
<i>Activo Corriente:</i>			
Efectivo en caja y bancos	4-16	161.274.923	89.503.673
Inversiones en instrumentos financieros	5-16	3.900.634.044	3.459.932.513
Intereses por cobrar		29.757.854	9.285.750
Cuentas por cobrar	6	152.325.509	144.422.279
Inventarios	7	53.035.943	43.463.748
Gastos pagados por anticipado		10.162.899	9.347.193
<i>Total activos corrientes</i>		4.307.191.172	3.755.955.156
<i>Activo no corriente:</i>			
Propiedad, planta y equipo, neto	8	1.481.033.831	1.317.553.833
Otros activos		10.844.260	9.146.650
<i>Total activo no corriente:</i>		1.491.878.091	1.326.700.483
<i>Total activos</i>		5.799.069.263	5.082.655.639
<i>PASIVO Y PATRIMONIO</i>			
<i>Pasivo corriente:</i>			
Cuentas por pagar	9	442.443.595	316.849.013
Ingresos diferidos	10	50.180.414	49.210.198
Provisiones		16.529.192	11.851.248
Gastos acumulados por pagar	11	56.426.538	49.549.911
<i>Total pasivo corriente</i>		565.579.739	427.460.370
<i>Total pasivo</i>		565.579.739	427.460.370
<i>Patrimonio:</i>			
Excedentes acumulados		4.655.195.268	3.863.133.589
Excedente o pérdida del período		578.294.256	792.061.680
<i>Total patrimonio</i>		5.233.489.524	4.655.195.269
<i>Total pasivo y patrimonio</i>		5.799.069.263	5.082.655.639
<i>Cuentas de orden</i>			
Timbres		3.191.618.751	3.204.920.158
Aporte patronal ASDECA		252.500.000	439.232.000
Ahorro acumulado I.N.S.		47.227.102	46.393.324
		2.891.891.649	2.719.294.834

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE RESULTADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
INGRESOS			
Venta de timbres	12	1.972.371.431	1.871.270.241
Cuota ordinaria	12	1.119.299.745	961.027.920
Total ingresos de operación		3.091.671.176	2.832.298.161
Otros ingresos			
Ingresos financieros	13	209.832.956	200.854.738
Otros ingresos	14	567.982.870	535.772.389
Total otros ingresos		777.815.826	736.627.127
Total ingresos		3.869.487.002	3.568.925.288
GASTOS			
Generales y administrativos	15	3.291.192.746	2.776.863.608
Total gastos de operación		3.291.192.746	2.776.863.608
Excedentes netos de operación		578.294.256	792.061.680

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013
(Expresados en colones costarricenses)

	<i>Fondo Común</i>	<i>Fondo Mutual</i>	<i>Tienda</i>	<i>Total Patrimonio</i>
<i>Saldo al 31 de diciembre del 2012</i>	¢ 2.811.516.515	1.051.617.073	---	3.863.133.588
Ajuste a excedentes acumulados	---	---	---	---
Reversión de provisiones	---	---	---	---
Excedente del año	670.072.758	121.988.922	---	792.061.680
<i>Saldo al 31 de diciembre del 2013</i>	¢ 3.481.589.273	1.173.605.995	---	4.655.195.268
Ajuste a excedentes acumulados	---	---	---	---
Reversión de provisiones	---	---	---	---
Excedente del año	550.487.570	26.314.751	1.491.935	578.294.256
<i>Saldo al 31 de diciembre del 2014</i>	¢ 4.032.076.843	1.199.920.746	1.491.935	5.233.489.524

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujo de efectivo por actividades operativas			
Excedente(pérdida)neto del período		578.294.256	792.061.680
Más (menos) partidas que no requieren de la utilización de efectivo:			
Depreciaciones		68.812.906	66.068.662
Provisiones		---	83.085.445
Otras provisiones		---	13.538.400
Resultado de las operaciones antes de cambios en el capital de trabajo		647.107.162	954.754.187
Aumento y disminución en activos y pasivos Operativos			
Variación neta en intereses por cobrar		(20.472.104)	39.220.305
Variación neta en cuentas por cobrar		(7.903.230)	(44.114.754)
Variación neta en inventarios		(9.572.195)	102.142
Variación neta en gastos pagados por anticipado		(815.706)	(6.038.426)
Variación neta en otros activos		(28.240.824)	2.333.750
Variación neta en cuentas por pagar		125.594.582	29.531.786
Variación neta en gastos acumulados por pagar		6.876.627	(74.656.221)
Variación neta en ingresos diferidos		970.216	2.499.091
Variación neta en provisiones		4.677.944	2.611.135
Efectivo neto por operaciones operativas		718.222.472	906.242.995
Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Variación neta en propiedad, planta y equipo, neto		(205.749.691)	(195.581.128)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(205.749.691)	(195.581.128)
Aumento (disminución) de efectivo en el período		512.472.781	710.661.867
Saldo de efectivo e inversiones transitorias al inicio		3.549.436.186	2.838.774.319
Saldo de efectivo e inversiones transitorias al final	4.1	4.061.908.967	3.549.436.186

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013
(Expresados en colones costarricenses)

Nota 1- Antecedentes

El Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, se rige por la Ley N° 13 del 28 de octubre de 1941, la cual ha sido reformada en varias oportunidades siendo la más reciente modificación la incluida por decreto legislativo N° 9266 “Reforma parcial de la Ley n.º 13, Ley Orgánica del Colegio de Abogados, de 28 de octubre de 1941 y sus reformas”, publicada en el Diario Oficial la Gaceta N° 171 del 5 de setiembre del 2014.

La reforma contempla cambios en los siguientes temas:

- **Inclusión de género**

El nombre del Colegio es ahora "Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica". Este cambio representa un esfuerzo en la visibilización y representación de la realidad de nuestra Institución y el desarrollo de la equidad de género.

- **Capacidades del Colegio para garantizar la idoneidad en el ejercicio profesional**

La reforma fortalece al Colegio y lo faculta para seguir trabajando en garantizar a la sociedad costarricense la excelencia académica para el ejercicio del derecho.

- **Periodo de Asamblea General para la elección de la Junta Directiva**

A partir de este momento, cada dos años, se celebrará una Asamblea General Ordinaria del Colegio para elegir la totalidad de los miembros de la Junta Directiva.

De esta forma, se eliminan las elecciones anuales para nombrar la mitad de sus miembros tal y como estaba establecido. Los miembros de la Junta Directiva se mantendrán en sus funciones por un total de dos años, después del cual podrán ser reelegidos por un periodo sucesivo únicamente.

- **Atribuciones de la presidencia, fiscalía y tesorería**

Se reestructuran algunas de las funciones de la presidencia, la fiscalía y la tesorería.

- **Representación judicial y extra judicial**

La reforma contempla una reestructuración de funciones del presidente del Colegio, siendo la más importante la función de representar judicial y extrajudicialmente al Colegio, dado que anteriormente esta representación correspondía al fiscal.

El Colegio una entidad pública, no estatal con domicilio en la ciudad capital y jurisdicción en todo el territorio de la República. Sus objetivos son:

1. Promover el progreso de la ciencia del derecho y sus accesorias;
2. Cooperar con la Universidad, en cuanto ésta lo solicite o la ley lo ordene, en el desarrollo de la ciencia del derecho y sus afines;

3. Dar opinión en materia de su competencia, cuando fuere consultado por alguno de los Supremos Poderes.
4. Promover y defender el decoro y realce de la profesión de abogado;
5. Mantener y estimular el espíritu de unión de los profesionales en derecho;
6. Defender los derechos de los miembros del Colegio y hacer las gestiones que fueren necesarias para facilitar y asegurar su bienestar económico;
7. Gestionar o decretar, cuando fuere posible, los auxilios que se estimen necesarios para proteger a los profesionales en desgracia.
8. Vigilar la excelencia académica de los egresados de las universidades.
9. Promover la excelencia académica continua de los colegiados.
10. Promover los mecanismos de control y seguimiento de la calidad deontológica, ética y moral de sus agremiados.

Fondo de mutualidad

El fondo de mutualidad se financia con el 80% de la cuota de colegiatura, con una suma proveniente de la venta de timbres del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, intereses sobre inversiones, con la recaudación de la Semana de la Salud (la parte que debe cancelar el agremiado para el paquete básico) y comisiones por concepto de primas de las pólizas que reconoce el Instituto Nacional de Seguros al Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, por ser recaudadores.

Nota 2- Principales políticas de contabilidad

Las políticas contables más importantes utilizadas por el Colegio en la preparación de sus estados financieros se presentan a continuación:

2.1. Bases de preparación

Para el año 2014 y 2013 el Colegio ha preparado sus estados financieros según los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y se encuentra en un proceso de transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Moneda y transacciones en moneda extranjera

La moneda de medición adoptada por el Colegio es el colón costarricense, que es la moneda de curso habitual de Costa Rica. Los registros contables y los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda de medición. La información relacionada con las regulaciones cambiarias se presenta en la Nota 3. El Colegio registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, el Colegio valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha determinación o valuación, en concordancia con las disposiciones fiscales. Las diferencias de cambio resultantes se aplican a los resultados del período en que ocurren.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tipo de Cambio venta	545.53	507.80
Tipo de Cambio compra	533.31	495.01

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, las inversiones en valores con vencimiento igual o menor a los tres meses se presentan como equivalentes de efectivo. El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en caja, depósitos bancarios a la vista e inversiones transitorias altamente líquidas, a la vista y no existen gravámenes.

El Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica registra los saldos de sus cuentas bancarias a su valor nominal, al igual que los intereses ganados y los gastos por comisiones bancarias. Estas transacciones son registradas al momento de su realización.

2.4. Instrumentos Financieros

Se registran y valúan al costo de adquisición. Los intereses generados por las inversiones demás fondos de inversión, se capitalizan mensualmente. Los certificados de depósito a plazo: Se registran y valúan al costo de adquisición y procediendo con el registro de los intereses acumulados por cobrar al cierre de cada mes. Los intereses del fondo de ahorro contratado con el INS se registran en cuentas de orden.

2.5. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar corresponden principalmente a cuotas pendientes de pago por parte de los colegiados (as). El monto de la cuota mensual para los años 2014 y 2013 es ¢4.300 y ¢3.900 respectivamente. El Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, realiza el registro de la estimación para incobrables, se realiza en base al monto total de las cuentas por cobrar correspondientes a los colegiados suspendidos.

2.6. Inventarios

La cuenta de inventarios incluye libros, suministros de oficina, químicos, suministros de aseo, materiales de mantenimiento y están valuados al costo promedio.

2.7. Activos intangibles

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, que se tiene para ser usado en la producción o suministro de bienes y servicios, o para funciones relacionadas con la administración de la entidad. Los programas de cómputo se registran y se miden subsecuentemente al costo.

Asimismo, aquellas erogaciones que aumentan la vida útil de los activos o mejoran su rendimiento, deben capitalizarse como una mejora asociada al activo y amortizarse en el remanente de vida útil del mismo.

La amortización se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo del activo intangible según su vida útil estimada (3 años) y es calculada por el método de línea recta.

2.8. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registran al costo de adquisición o de construcción. Los costos de construcción e instalación se cargan a una cuenta transitoria llamada “Proyectos” y luego son trasladados a las cuentas respectivas de activo al concluir la construcción o instalación. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de activos fijos se reconocen en los resultados del año en que se realiza, así como los gastos por reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos. Las mejoras que extienden la vida útil de los activos o que incrementan su capacidad productiva son capitalizadas.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, con base a la vida útil estimada para cada activo. Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación se presentan a continuación:

Descripción	Tasa depreciación anual	Vida útil estimada
Edificios e instalaciones	2%	50 años
Mobiliario de oficina	10%	10 años
Equipo de cómputo	20%	5 años
Herramientas	10%	10 años

2.9. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, están compuestas por todas las obligaciones que se han contraído con terceros por la adquisición de bienes o servicios, y por la generación de una deuda comercial derivada de las actividades de la entidad.

Las cuentas por pagar están compuestas por pasivos ciertos que no son estimaciones y que pueden originarse por diversas causas.

Los principales conceptos de cuentas por pagar, son los siguientes:

- Cuentas por pagar comerciales (facturas comerciales)
- Otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar deben mantenerse al valor nominal de la obligación asumida por la entidad.

2.10. Ingresos diferidos

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada y que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

2.11. Provisión para aguinaldo

El Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, tiene como política crear una provisión para el pago de aguinaldo equivalente a un 8.33% sobre los salarios pagados mensualmente a los funcionarios y empleados, de manera que los pagos por tal concepto disminuyen dicha provisión.

2.12. Provisión para vacaciones

De acuerdo con las leyes laborales costarricenses, todo trabajador tienen derecho a vacaciones anuales remuneradas, cuyo mínimo se fija en dos semanas por cada cincuenta semanas de labores continuas, al servicio de un mismo patrono.

En caso de terminación del contrato de trabajo antes de cumplir el período de las cincuenta semanas, el trabajador tendrá derecho, como mínimo, a un día de vacaciones por cada mes trabajado.

El Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, tiene como política el disfrute de sus vacaciones, por esta situación no registra una provisión para vacaciones, y se registra directamente al gasto como salarios cuando estas se disfrutan o se pagan.

2.13. Provisión para prestaciones legales

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo y las modificaciones de la Ley de Protección al Trabajador, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados según el tiempo de servicio pueden llegar a serles pagadas en caso de muerte o despido. El Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica registra una provisión mensual del 3% para los empleados, de la cual se traslada un 2% a la Asociación Solidarista de Empleados – ASDECA correspondiente a los asociados de la misma, y quedando el 1% en la provisión registrada contablemente.

Con este fin, el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica traslada una contribución mensual a la Asociación Solidarista de Empleados - ASDECA, equivalente al 2% de los salarios pagados a sus empleados asociados, con lo cual dicha Asociación constituye un fondo de auxilio de cesantía para cada trabajador asociado. Además aporta un 3% al Fondo Capitalización Laboral, sobre los salarios mensuales pagados a sus empleados.

2.14. Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos devengados por concepto de cuotas ordinarias se registran por el método de devengado. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la cuota ordinaria de colegiatura era de ₡4.300 y ₡3.900 respectivamente. De este importe un 20% se destina al Fondo Común y el 80% al Fondo de Mutualidad.

Los ingresos por intereses sobre inversiones se registran al ser devengados y con base a la tasa de interés pactada.

Los ingresos por ventas de timbres se reconocen en el momento efectivo de la venta. Los ingresos registrados por este concepto, no contemplan el 50% de las ventas de timbre por actos inscribibles, que le corresponde a la Dirección Nacional de Notariado.

Los ingresos diferentes a los conceptos anteriores se reconocen en el momento en que se confecciona la factura o el recibo, independientemente a la fecha en que se recupera el efectivo.

2.15. Reconocimiento de los gastos

El gasto financiero por concepto de comisiones se determina con base a porcentajes pactados. Los gastos generales y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. Otros gastos tales como las amortizaciones se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo; el gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las vidas útiles estimadas de los activos.

2.16. Impuesto sobre la renta

El Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica es una entidad pública no estatal que promueve el progreso de la ciencia del Derecho y sus accesorias y protege su ejercicio como profesión, así como defiende los derechos de sus integrantes y fomenta el acercamiento social y profesional de sus componentes. Para cumplir con estos fines los integrantes de la institución contribuyen con una cuota mensual constituida por la colegiatura que se encuentran exentos del pago de impuestos; y en igual forma los timbres, en cambio los ingresos privados si están afectos a impuestos por lo que son reportados en la declaración del Impuesto sobre la renta como ingresos gravables.

2.17. Período contable

El período económico del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica inicia el primero de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

2.18. Combinación de estados financieros

La contabilidad del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, lleva registros contables separados para el Fondo Común y el Fondo de Mutualidad y Subsidio, y la Tienda IUS; donde cada una ejecuta sus operaciones como una entidad contable independiente, con sus propias cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos, para efectos de combinación de los estados financieros, las cuentas por cobrar y por pagar entre fondos, así como sus correspondientes cuentas complementarias de ingresos y gastos se eliminan en la combinación de estados financieros.

2.19. Cuentas de orden

En el período 2014 y 2013 se registra en cuentas de orden los siguientes rubros: Ahorro individual de los agremiados, aporte patronal a la Asociación Solidarista de Empleados del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica- ASDECA y timbres.

Nota 3- Posición en monedas extranjeras

Los activos, pasivos y aportes se valúan a tipo de cambio de compra del Banco Central de Costa Rica; al 31 de diciembre del 2014 y 2013 existen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras así:

	2014		2013	
	¢	\$	¢	\$
Activos en moneda extranjera				
Caja y Bancos	2.847.449	5.339	9.924.650	20.055
Inversiones	75.288.807	141.173	69.166.415	139.727
Total activos en moneda extranjera	78.136.256	146.512	79.091.065	159.782
Pasivos en moneda extranjera				
Cuentas por Pagar	---	---	---	---
Operaciones Financieras	---	---	---	---
Total pasivos en moneda extranjera	---	---	---	---
Exposición neta en moneda extranjera	78.136.256	146.512	79.091.065	159.782

Nota 4- Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el efectivo en caja y bancos, se detalla de la siguiente manera (en colones costarricenses):

	2014	2013
Cajas		
Caja general	600.000	600.000
Cajas chicas	2.913.933	2.190.000
Caja transitoria	2.898.517	(9.512.111)
Bancos		
Banco Nacional - Cta N° 16872-4	26.627.614	15.096.589
Banco Nacional - Cta N° 129116-0	14.966.884	15.004.447
Banco Nacional - Cta N° 953070-3	469.855	953.755
Banco Nacional - Cta N° 602301-4	1.295.517	9.224.600
Banco Nacional - Cta N° 620588,5	---	271.196
Banco Popular 1610001811047	52	30
Banco de Costa Rica - Cta N° 190089-7	75.426.292	35.572.918
Banco de Costa Rica - Cta N° 235427-6	442.715	142.928
Banco de Costa Rica - Cta N° 284336-6	16.610.067	11.920.750
BCR Pagos	5.000.000	---
Banco Promerica - Cta N° 874144	12.471.545	7.338.476
Banco Promerica - Cta N° 874144	1.551.932	700.095
Total	161.274.923	89.503.673

4.1 Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el efectivo y sus operaciones consisten de efectivo disponible y saldos con bancos, e inversiones en Instrumentos Financieros:

	2014	2013
Efectivo en Caja y Bancos	161.274.923	89.503.673
Inversiones en Instrumentos Financieros	3.900.634.044	3.459.932.513
Total	4.061.908.967	3.549.436.186

Nota 5- Inversiones en instrumentos financieros

El detalle de las Inversiones en Instrumentos Financieros al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Certificados de depósito a plazo (1)		
Banco de Costa Rica	787.352.591	745.430.568
Banco Nacional de Costa Rica	1.415.000.000	900.000.000
Banco Popular	1.100.000.000	1.030.000.000
Subtotal	3.302.352.591	2.675.430.568
Fondos de inversión		
Banco Nacional - BN Dinner colones	6.097.199	5.904.427
Banco Nacional - BN Dinner dólares	75.288.808	69.166.416
Banco Nacional - BN Fon depósito	173.855.589	273.096.338
Banco de Costa Rica	343.039.857	435.122.764
Carbon For The Planet	---	1.212.000
Total	3.900.634.044	3.459.932.513

Al 31 de diciembre del 2014 del total de inversiones ¢2.773.104.875 corresponden al Fondo Común y ¢1.127.529.169 al Fondo de Mutualidad. Los depósitos a plazo tienen vencimientos entre 30 y 180 días como máximo para no comprometer la liquidez del Colegio y su integración es como se indica de seguido:

2014						
N° Documento	Tipo	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tasa	Monto
63950569	CDP	BNCR	16/10/2014	16/04/2015	7,10%	47.352.591
63872033	CDP	BCR	04/07/2014	03/01/2015	7,00%	700.000.000
407-1-189-340-7	CDP	BNCR	20/08/2014	20/02/2015	7,75%	600.000.000
407-1-189-433-	CDP	BNCR	16/12/2014	16/06/2015	7,85%	800.000.000
16105260210121802	CDP	BPGLOBAL	13/12/2014	13/06/2015	7,55%	200.000.000
16105260210121794	CDP	BPGLOBAL	13/12/2014	13/06/2015	7,55%	900.000.000
64002011	CDP	BCR	18/12/2014	05/01/2015	2,30%	40.000.000
64002	CDP	BCR	18/12/2014	05/01/2015	2,30%	15.000.000
Total						3.302.352.591

Al 31 de diciembre del 2013 del total de inversiones ¢2.411.694.261 corresponden al Fondo Común y ¢1.048.238.252 al Fondo de Mutualidad. Los depósitos a plazo tienen vencimientos entre 30 y 180 días como máximo para no comprometer la liquidez del Colegio y su integración es como se indica de seguido:

2013				
N° Depósito	Emisión	Vencimiento	Tasa	Monto
63649054	9/27/2013	27/03/2014	6,50%	700.000.000
63101922	11/25/2013	5/29/2014	6,50%	45.430.568
407-01-189-000116-1	1/29/2013	1/29/2014	5,80%	500.000.000
407-01-189-000062-9	5/16/2013	5/16/2014	6,95%	400.000.000
16105260210105000	8/13/2013	2/13/2014	6,43%	830.000.000
16105260210104000	9/6/2013	3/6/2014	6,43%	200.000.000
Total				2.675.430.568

Nota 6- Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de las cuentas por cobrar se detalla de la siguiente manera:

	2014	2013
Cuotas de colegiatura	246.166.930	207.869.702
Timbres en consignación - Banco de Costa Rica	27.500.000	47.300.000
Otras cuentas por cobrar	28.315.909	24.267.707
Subtotal	301.982.839	279.437.409
Estimación para incobrables	(149.657.330)	(135.015.130)
Total	152.325.509	144.422.279

Nota 7- Inventarios

El saldo de los Inventarios al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se detalla de la siguiente manera:

	2014	2013
<u>Inventario para la venta</u>		
Timbres	3.092.011	3.905.553
Libros	9.330.556	10.898.624
Artículos para la tienda	3.821.148	4.569.050
<u>Inventario de uso interno</u>		
Productos Alimenticios	1.158.667	---
Papelería y útiles de oficina	27.142.041	17.241.443
Utensilios de aseo y limpieza	1.997.330	1.774.571
Materiales de mantenimiento	6.494.190	5.074.507
Total	53.035.943	43.463.748

Nota 8- Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo, neto al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se integra de la siguiente manera:

	2014	2013
Costo histórico		
Terrenos	71.999.043	71.999.043
Obras en proceso	296.597.453	265.612.761
Edificios e instalaciones	1.169.699.852	987.938.749
Mobiliario y equipo	473.403.040	445.427.070
Vehículos	3.692.131	3.692.131
Equipo deportivo	48.567.159	43.153.366
Herramientas	37.396.975	31.210.648
Murales	21.005.302	21.005.302
Banco de Transformadores	1.600.295	1.600.295
Total costo histórico	2.123.961.250	1.871.639.365
Menos:		
Depreciación acumulada	(642.927.419)	(554.085.532)
Total	1.481.033.831	1.317.553.833

A continuación se detallan los movimientos de adiciones y retiros:

2014

	<i>Saldo</i>	<i>Adiciones</i>	<i>Retiros</i>	<i>Ajustes</i>	<i>Reclasificaciones</i>	<i>Saldo</i>
	<i>31/12/2013</i>					<i>31/12/2014</i>
Costo Histórico						
Terrenos	71.999.043	---	---	---	---	71.999.043
Edificios e instalaciones	778.097.178	---	---	---	180.171.544	958.268.722
Instalaciones Deportivas	146.634.164	1.589.559	---	---	---	148.223.723
Mobiliario y equipo	445.427.070	29.272.633	(1.056.255)	(240.408)	---	473.403.040
Gimnasio	63.207.407	---	---	---	---	63.207.407
Vehículos	3.692.131	---	---	---	---	3.692.131
Equipo deportivo	43.153.366	5.413.793	---	---	---	48.567.159
Herramientas y equipo menor	28.849.495	6.186.327	---	---	---	35.035.822
Equipo de Seguridad	2.361.153	---	---	---	---	2.361.153
Murales	18.005.302	---	---	---	---	18.005.302
Murales Imagen Jesús	3.000.000	---	---	---	---	3.000.000
Banco Transformadores	1.600.295	---	---	---	---	1.600.295
Obras en proceso	265.612.761	210.350.115	---	---	(179.365.423)	296.597.453
Total costo histórico	1.871.639.365	252.812.427	(1.056.255)	(240.408)	806.121	2.123.961.250
Depreciación acumulada	(554.085.532)	(88.841.887)	---	---	---	(642.927.419)
Total, neto	1.317.553.833	163.970.540	(1.056.255)	(240.408)	806.121	1.481.033.831

2013

	Saldo 31/12/2012	Adiciones	Retiros	Saldo 31/12/2013
Costo Histórico				
Terrenos	71.999.043	---	---	71.999.043
Obras en proceso	181.058.263	84.554.498	---	265.612.761
Edificios e instalaciones	929.734.515	34.165.000	---	963.899.515
Mobiliario y equipo	413.257.473	32.169.597	---	445.427.070
Equipo deportivo	41.526.492	1.626.874	---	43.153.366
Herramientas	27.906.129	943.366	---	28.849.495
Murales	21.005.302	---	---	21.005.302
Otros activos	6.604.379	25.088.433	---	31.692.812
Total costo histórico	1.693.091.596	178.547.768	---	1.871.639.364
Depreciación acumulada	(505.050.229)	(69.664.158)	20.628.856	(554.085.531)
Total, neto	1.188.041.367	108.883.610	20.628.856	1.317.553.833

Nota 9- Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 las cuentas por pagar se integran de la siguiente manera:

	2014	2013
Impuesto de ventas por pagar	44.369	(153.381)
Entidades	81.866.208	52.743.324
Mutualidades p/ pagar	65.217.494	28.758.340
Gastos Médicos p/pagar	3.679.943	3.314.236
Fondo Acumulado p/pagar	11.651.817	12.513.234
CxP Varias	52.612.605	46.069.591
Dirección Nacional Notariado	105.614.514	98.286.428
Ahorro acum por pagar INS	9.576.450	9.993.640
CXP proveedores	21.111.216	11.213.614
Póliza vida empleados	15.000	15.000
C X P filiales	3.003.793	3.103.793
C X P becas	74.224.732	50.991.194
Saldos de caja transitoria	12.818.694	---
	442.443.595	316.849.013

Nota 10- Ingresos diferidos

Los ingresos diferidos que recibe el Colegio de Abogados y Abogadas corresponden a la cancelación anticipada de colegiaturas por parte de los agremiados. El 31 de diciembre del 2014 y 2013 el saldo que presentaba dicha cuenta es de ¢ 50.180.414 y ¢ 49.210.198 colones respectivamente.

Nota 11- Otros pasivos

Los gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se detallan de la siguiente manera:

	2014	2013
Aguinaldos	6.626.161	5.411.399
Reserva cesantía	24.286.952	21.316.814
C.C.S.S (Cuota Obrero-patr.)	25.513.425	22.821.698
	56.426.538	49.549.911

Nota 12- Ingresos de operación

Los ingresos de operación al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se detallan de la siguiente manera:

	2014	2013
Venta de timbres	2.234.318.901	2.120.233.488
(-) Descuento por venta de timbres	(261.947.470)	(248.963.247)
Cuota ordinaria	1.119.299.745	961.027.920
Total	3.091.671.176	2.832.298.161

Nota 13- Ingresos financieros

Los ingresos financieros al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se detallan de la siguiente manera:

	2014	2013
Intereses sobre inversiones	201.502.934	199.157.294
Diferencial cambiario	8.330.022	1.697.444
Total	209.832.956	200.854.738

Nota 14- Otros ingresos

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la cuenta de otros ingresos presenta los siguientes saldos:

	2014	2013
Administración general	82.070.096	88.911.596
Proyecto Geología y Minas	41.003.951	---
Dirección académica e incorporac	(a) 236.917.623	229.881.781
Ingresos venta servicios	12.996.500	25.368.760
Dirección asuntos disciplinarios	69.927	76.880
Ingresos RAC	(b) 39.266.283	41.285.518
Oficina Registro Nacional	35.390.100	31.512.200
Áreas deportivas	17.046.504	22.773.101
Otros ingresos	29.022.822	23.030.515
Casas de abogados	(c) 47.835.564	51.360.888
Archivo	26.363.500	21.571.150
Total	567.982.870	535.772.389

(a) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la cuenta de ingresos de Dirección Académica e Incorporaciones presenta los siguientes saldos:

	2014	2013
Curso Ética	72.125.000	75.179.126
Seminarios y Congresos	69.291.623	73.612.772
Otros Ingresos	366.000	1.069.883
Carnet	6.775.000	5.575.000
Derechos de Incorporación	88.360.000	74.445.000
Total	236.917.623	229.881.781

(b) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la cuenta de ingresos RAC presenta los siguientes saldos:

	2014	2013
Ingresos RAC	3.588.367	2.956.726
Ingresos p/arbitrajes RAC	3.426.707	3.561.277
Seminarios-cursos RAC	32.251.209	34.767.515
Total	39.266.283	41.285.518

(c) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la cuenta de ingresos casas de abogados presenta los siguientes saldos:

	2014	2013
Ingresos Sede Puntarenas	16.924.000	14.687.250
Ingresos Sede Pérez Zeledón	3.657.000	10.286.975
Cursos Grecia	1.141.000	735.000
Cursos San Carlos	1.600.500	1.810.740

	2014	2013
Cursos Zona Sur	898.000	2.302.000
Cursos Limón	4.385.000	2.642.000
Cursos Atlántico	2.775.000	2.727.000
Cursos Santa Cruz	2.218.000	2.341.000
Cursos Turrialba	1.620.000	1.479.000
Cursos Liberia	929.000	3.135.640
Cursos Alajuela	5.544.000	1.869.000
Cursos Heredia	3.552.000	4.303.000
Cursos Escazú	2.592.064	3.042.283
Total	47.835.564	51.360.888

Nota 15- Gastos generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos al 31 de diciembre 2014 y 2013 se detallan de la siguiente forma.

		2014	2013
Administración general	(a)	800.662.415	694.206.952
Proyecto Geología		27.481.624	---
Auditoría Interna		22.557.080	21.324.625
Depto comunicación		32.843.432	27.499.449
Dirección académica e incorporaciones	(b)	284.731.377	238.121.094
Cijul		52.647.975	51.170.133
Fiscalía	(c)	186.796.275	170.855.212
Centro RAC		54.734.369	34.545.755
Oficina Dirección Migración		12.788.312	12.351.025
Departamento legal		59.749.470	57.748.021
Defensorías sociales	(d)	84.923.897	73.798.755
Oficina Registro Nacional		19.208.744	16.904.309
Áreas deportivas		74.354.997	77.924.979
Actividades		20.257.173	13.935.740
Servicios generales		93.578.923	90.445.810
Sedes regionales	(e)	317.901.344	289.260.221
Internet		67.472.412	50.669.020
Archivo		32.582.716	30.546.369
Biblioteca		16.265.522	16.121.489
Otros Gastos	(f)	1.029.654.689	809.434.650
Total		3.291.192.746	2.776.863.608

(a) Los gastos de administración general al 31 de diciembre 2014 y 2013 se detallan de la siguiente forma.

	2014	2013
Salario y cargas sociales	310.558.266	310.690.109
Servicios profesionales	22.262.382	8.077.214

	2014	2013
Afiliaciones	5.470.268	6.165.162
Actividades	90.365.818	62.209.559
Descuentos impuestos e intereses	24.798.068	14.323.175
Mantenimiento	15.153.650	22.422.446
Seguros	11.147.335	8.389.761
Otros gastos	310.726.872	252.879.919
Mutualidad	4.939.706	4.670.267
Costo de ventas	5.240.050	4.379.340
Total	800.662.415	694.206.952

(b) Los gastos de Dirección Académica e Incorporación al 31 de diciembre 2014 y 2013 se detallan de la siguiente forma.

	2014	2013
Salario y cargas sociales	64.852.000	60.149.579
Servicios profesionales	57.141.655	49.147.781
Actividades	87.177.725	52.946.100
Mantenimiento	1.004.405	2.953.292
Otros gastos	59.023.249	58.706.876
Comisiones	15.532.343	14.217.466
Total	284.731.377	238.121.094

(c) Los gastos de Fiscalía al 31 de diciembre 2014 y 2013 se detallan de la siguiente forma.

	2014	2013
Salario y cargas sociales	169.134.192	154.141.310
Servicios profesionales	5.577.000	5.400.000
Mantenimiento	499.666	1.399.804
Otros gastos	11.585.417	9.914.098
Total	186.796.275	170.855.212

(d) Los gastos de Defensoría Social al 31 de diciembre 2014 y 2013 se detallan de la siguiente forma.

	2014	2013
Defensoría Social Central	638.613	572.691
Defensoría Limón	9.631.331	9.126.879
Defensoría Desamparados	146.880	108.790

	2014	2013
Defensoría Santa Cruz	7.100.135	5.350.579
Defensoría Guápiles	5.173.293	5.185.896
Zona Sur	7.025.129	5.058.953
Defensoría De Pavas	7.339.375	
Defensoría Obras Del Espíritu Santo	9.169.631	6.239.112
Defensoría Liberia	7.299.650	6.926.543
Defensoría Alajuela	9.939.900	9.197.906
Defensoría Social Laboral	17.878.566	16.462.920
Oficina Atención a Víctimas	3.581.394	9.568.486
Total	84.923.897	73.798.755

(e) Los gastos de Sedes Regionales al 31 de diciembre 2014 y 2013 se detallan de la siguiente forma.

	2014	2013
Administración Sedes	71.220.904	56.930.404
Sede Pacífico Central	46.440.407	47.560.915
Sede Pérez Zeledón	20.326.548	23.774.757
Sede Grecia Valverde Vega Sarchí	12.988.147	11.856.376
Sede San Carlos	14.746.659	15.257.320
Sede Zona Sur	10.056.862	11.994.251
Asociación Limón	20.136.625	11.716.856
Asociación Atlántico	13.435.781	13.973.647
Asoc. Sta Cruz gte	21.971.238	15.056.561
Asoc. Turrialba	13.431.319	14.582.025
Asociación Liberia	17.680.724	14.455.632
Sede Alajuela	19.323.098	17.671.825
Sede Heredia	17.276.593	15.612.275
Sede oeste	18.866.439	18.817.377
Total	317.901.344	289.260.221

(f) Los otros gastos al 31 de diciembre 2014 y 2013 se detallan de la siguiente forma.

	2014	2013
Comisiones Bancarias	12.294.745	7.327.766
Diferencias Cambiarias	378.963	714.797
Gastos Administrativos	30.000.000	30.000.000
Póliza de Vida	300.448.613	259.930.664
Publicación de Avisos	10.590	---
Gastos Médicos	535.242.300	386.724.804
Otros Gastos	10.430	---

	2014	2013
Emergencias Abogados	2.932.220	---
Emergencias Medicas	1.476.000	1.440.000
Ahorro Acumulado Agremiados	119.344.850	112.465.900
Gastos por Incobrables	11.713.760	10.830.720
Ajustes Periodos Anteriores	15.802.218	---
Total	1.029.654.689	809.434.651

Nota 16- Objetivos y políticas de riesgo

En el transcurso normal de operaciones, las organizaciones están expuestas a los riesgos de mercado por el uso de sus instrumentos financieros, específicamente al riesgo de tasa de interés, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

1. Riesgo crediticio

El Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica no otorga créditos o préstamos a favor de terceros. Las cuentas por cobrar en su mayoría corresponden a cuotas de colegiados pendientes de cancelar a consideración de la administración es normal por lo que no representa un riesgo importante en el giro normal institución.

2. Riesgo de mercado (sistemático o no sistemático)

El riesgo sistemático está en función de una serie de factores ligados a la política económica del Gobierno, entre ellas: política fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y otras, las cuales tienen un efecto sobre variables económicas y financieras del proceso de inversión como inflación, devaluación y tasas de interés. Estas variables no inciden de manera significativa en la operación del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, excepto en el caso del la venta de timbres. Más de un 50% del ingreso del Colegio proviene de la venta de timbres el cual depende de factores económicos y esta fuera del control del Colegio.

Por otro lado existe el riesgo no sistemático, el cuál corresponde a la eventual incapacidad del emisor del título de hacer frente a sus obligaciones en un momento dado sobre el principal o intereses de una inversión. Ante esta situación el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica presenta una concentración del 100% en títulos del sistema bancario nacional, dicho comportamiento es constante en vista de la “seguridad” que caracteriza a los títulos de estos emisores. Lo que se trata con esta política es lograr una disminución del riesgo, ante factores económicos adversos para nuestra economía.

3. Riesgo por tipo de cambio

El Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, no mantiene deudas en US\$ con acreedores y proveedores, por lo que las variaciones significativas de los tipos de cambio de la moneda nacional con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, no representan un aspecto de riesgo para la entidad.

Nota 17- Contingencias

Según nota AL-120-2015, con fecha 15 de abril del 2015, emitida por la Dirección del Departamento Legal del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, la entidad enfrenta varios litigios sobre los cuales se han realizado los trámites legales necesarios para contestar cada una de esas demandas, en el informe no se indica el efecto que pueden tener estos litigios en contra del Colegio.

Litigios pendientes en trámite:

Con respecto a los litigios en proceso, se mantiene un listado de los procesos pendientes que se tramitan actualmente en el Departamento Legal, en donde se proporciona la información solicitada: 1.- Naturaleza del Litigio (Procesos Contencioso Administrativo, Laboral, Penal y Civil), 2.- Estado del caso a la fecha, 3.-Papel de entidad en el caso (actor o demandado).

Con referencia a la interrogante de cómo está respondiendo o intenta responder el Colegio ante el litigio, el Departamento Legal sigue el trámite normal de cada proceso (se contestan las audiencias conferidas, se participan en las audiencias orales o juicios, se interponen o contestan los recursos necesarios, según lo amerite cada caso en particular).

Por otra parte, en relación sobre la evaluación de un resultado adverso y una estimación si fuera factible, se manifiesta que no resulta posible conocer de antemano en qué casos se obtendrá un resultado adverso, toda vez que se trata de procesos en trámite.

Nota 18- Estado de resultados por fondos

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los Estados de Resultados por Fondos se detallan a continuación:

	<u>Notas</u>	<u>Fondo Común</u>	<u>Fondo Mutua</u>	<u>Tienda IUS</u>	<u>Total Combinado</u>
Ingresos					
Ingresos de operación					
Venta de timbres		1.853.125.931 ¢	119.245.500	---	1.972.371.431
Cuota ordinaria		223.899.549	895.400.196	---	1.119.299.745
Total ingresos de operación		2.077.025.480	1.014.645.696	---	3.091.671.176
Otros Ingresos					
Financieros	11	147.597.790	62.235.166	---	209.832.956
Otros ingresos	12	538.960.048	19.817.797	9.205.025	567.982.870
Total otros ingresos		686.557.838	82.052.963	9.205.025	777.815.826
Total de Ingresos		2.763.583.318	1.096.698.659	9.205.025	3.869.487.003
GASTOS					
Generales y administrativos	14	2.213.095.747	1.070.383.908	7.713.091	3.291.192.746
Excedente neto		¢ 550.487.571	26.314.751	1.491.934	578.294.256

Nota 19- Liquidación presupuestaria

La liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del 2014 se presenta de seguido:

Detalle	Fondo Común	Fondo Mutual	Total Combinado
Ingresos reales	2.841.277.745	1.091.782.425	3.933.060.170
Menos:			
Egresos reales	-2.113.817.331	-1.042.775.200	-3.156.592.531
Superávit del periodo	727.460.414	49.007.225	776.467.639
Menos:			
Compromisos periodo actual (1)	-256.658.408	-1.567.780	-258.226.188
Superávit Final	470.802.006	47.439.445	518.241.451

(1) Compromisos Periodo 2014

Rubro	Monto
Aporte ICODEN	100.000
Aseo y limpieza	23.000
Asociación Esposa de Abogados	1.050.000
Atención de juicios	21.810.460
Capacitación del Personal	1.144.495
Congresos Defensorías	36.000
Director Rev Ciencias Jurid	150.000
Emergencias abogados (fondo)	1.567.780
Encomiendas	473.668
Equipo de Mantenimiento	82.000
Fondo Becas	148.919.690
Honorarios Profesionales	43.446.000
Imprevistos	140.725
Incorporaciones	143.260
Mantenimiento Edificios	6.621.973
Otras Actividades Sociales	620.340
Otros Servicios Profesionales	8.742.618
Papelería y útiles de oficina	35.790
Pasajes Fletes y Viáticos	1.395.903
Plataforma Tecnológica	1.500.003
Profesores Cursos de Actualización	100.000
Programas de Computo	1.226.613
Publicación de Avisos	1.266.160
Publicaciones	5.375.508

Rubro	Monto
Rep. y mant edificio	2.201.745
Serv Públicos elect-agua-tel	2.385.579
Servicios públicos	130.335
Suministros	80.168
UNEBAN	100.000
Uniformes	7.138.873
Utensilios Aseo y limpieza	217.502
Total	258.226.188

(2) Presupuesto de inversión periodo 2014

Rubro	Monto
Total disponible presupuesto inversión 2014	1.429.202.972
Total	1.429.202.972

Nota 20- Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros fueron revisados por el Director Ejecutivo del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, Lic. José Luis Meneses Rimola.

Nota 21- Hechos Subsecuentes y relevantes

Posterior al cierre del presente ejercicio económico, el Colegio se encuentra en el proceso de transición a un nuevo sistema de información contable (SAP Bussiness One), que cumpla con las necesidades de la entidad y genere información necesaria, completa y útil para los diferentes usuarios.

Nota 22- Ajustes y reclasificaciones

Al 31 de diciembre de 2014 la auditoría externa realizó los siguientes ajustes:

1. La cuenta "200300622 N Ley Garantía Mobiliaria" presenta un saldo inusual de ₡-7.848.277. Lo anterior debido a saldo a favor de la liquidación del presupuesto aprobado para el simposio internacional "Nueva Ley de Garantías Inmobiliarias" el cual se traslada como un saldo a favor contra el gasto.

	Debito	Crédito
50010400910 Otras comisiones	7.848.277	
200300622 N Ley Garantía Mobiliaria		7.848.277
-----//-----		

Ajuste para corregir el saldo inusual en la cuenta 200300622 y registrar el gasto correspondiente.

2. Reclasificación de saldo acreedor en la cuenta de “Caja transitoria” registrada en las cuentas de disponibilidades, contrario a la naturaleza del saldo de la cuenta.

	Debito	Crédito
Bancos - Saldos de caja transitoria	12.818.694	
Cuentas por pagar - Saldos de caja transitoria		12.818.694
-----//-----		
Reclasificaciones de cuenta “Saldos de caja transitoria” al pasivo, por su saldo acreedor.		